





# TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

## EL AVANCE

### DE

# MAXIMO GÓMEZ Y MACEO

### PROCESAMIENTO DE CONCEJALES

Los trabajos practicados en la mañana de hoy por el juzgado especial, no han debido revestir mucha importancia.

Han declarado, en primer lugar, el marqués de Perales y el conde de Bernard.

Suponemos que las manifestaciones hechas por ambos testigos no habrán proporcionado al juez especial datos nuevos.

Los residuos ó desechos de lanas que son considerados como abonos.

Conocidas que sean las opiniones de los interesados en esta cuestión, el gobierno estudiará si procede una reforma arancelaria, y en su caso, preparará el oportuno proyecto de ley.

En un círculo oímos contar anoche el siguiente suceso:

En el interior de un tranvía hablaba un viajero de la campaña de Cuba y censuraba al general Martínez Campos, mostrándose acérrimo partidario de su destitución inmediata. De repente le salió, al que así se expresaba, un interlocutor improvisado, paladín entusiasta del general, á cuyas órdenes había servido.

La discusión entre ambos se hizo bastante viva, y para dirimir la contienda bajó el conductor del tranvía con ánimo de emplear otros argumentos más contundentes que oratorios.

Del desenlace de la cuestión es posible que tenga noticias el delegado del distrito.

Ya están incorporados á los cuerpos todos los reclutas de las distintas regiones de España. Los que han sentido más los efectos de la baja temperatura son los de las provincias andaluzas y de Levante, donde la benignidad del clima contrasta con el rigor del frío en la meseta central de la península.

La colonia gallega residente en Madrid, está profundamente reconocida al Centro gallego de la Habana, por la recepción hecha á las tropas expedicionarias y por los agasajos, obsequios y consideraciones prodigadas á los soldados naturales de Galicia, á los generales Pando y Pin, al inspector de Sanidad Fernández Losada y á los jefes y oficiales de las distintas armas del ejército y armada.

El día 31 del actual terminará el plazo concedido por la ley á las corporaciones municipales y provinciales, para acogerse á las rebajas y moratorias por débitos anteriores, y á los beneficios otorgados por la misma para compensaciones y perdones.

Los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales que no se hayan acogido á los beneficios de la ley, están en el caso de utilizar los derechos legales antes de fin de mes.

En Segovia han producido gran satisfacción los obsequios prodigados en Orizaba á sus representantes los Sres. Ochoa y Córdoba, encargados de la entrega del precioso estandarte para el orión orizabense.

Dos comisiones mandó á Galicia el pueblo de Segovia, una en el siglo XVI y otra en el presente, ambas compuestas de dos representantes, y una y otra recibidas espléndidamente y con afecto fraternal.

El alcalde de Vigo ha propuesto al ministro de la Guerra que se traslade, por cuenta del municipio, el material de guerra de la batería de la Lage á los castillos de San Sebastián y del Castro, que el Ayuntamiento abone al ramo de Guerra el valor de los materiales y que la corporación se comprometa á entregar otro terreno de igual superficie, ó sea de 3.356 metros, que el que ocupa la batería de la Lage.

Nuestros lectores saben ya que por la ley de 25 de junio último se cedió el pueblo de Vigo la batería de la Lage, y que para su entrega había de proceder la entrega de un local que pudiese sustituir á los de la batería.

Ahora el Ayuntamiento, para harnosear la población, desea el derribo de la Batería de la Lage y convertirla en hermoso paseo.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han concedido 25.000 pesetas para continuar las obras de la colegiata de la Corona.

Los gremios de ultramarinos y abacería, teniendo en cuenta la crisis aflicta por que vienen atravesando, han acordado en junta general recientemente celebrada, y robusteciendo los acuerdos de años anteriores, suprimir en absoluto los llamados aguinaldos.

Ha sido nombrado oficial de segunda clase de la Investigación de la Hacienda de la provincia de Castellón nuestro particular amigo D. Jesús Bendito.

Ha fallecido en Pontevedra el catedrático de aquel instituto D. Antolin Esparán Novas.

Varias personas agraciadas con el premio segundo en el último sorteo de la lotería nacional, han entregado al administrador del Colegio de San Ildefonso 200 pesetas, destinadas á impositores en la Caja de Ahorros, á favor de los cuatro niños que extrajeran las bolas y cantaron el número premiado.

Los niños favorecidos son: Julio Moreno, Plácido Alvarez, Victoriano Pollos y Eugenio Rodríguez.

Para el día 21 del mes actual ha sido señalada nuevamente en Valencia la vista de la causa seguida contra el P. Corbató, por el delito de lesa majestad.

También se ha suspendido, por enfermedad del letrado defensor, el proceso instruido contra el Sr. Blasco Ibáñez, director de El Pueblo.

En el vapor correo del 20 saldrá de Cádiz para Puerto Rico la octava remesa de los diez millones de pesos que se acunan en la fábrica de la moneda con destino al canje de los duros mejicanos que circulan en la pequeña Antilla.

Los dos millones que faltan serán acuñados y remitidos antes del 15 de enero.

La moneda mejicana ya recogida, así como la que se recoja hasta que no exista ninguna en circulación, será entregada al Banco de España á cambio de las barras de plata que este establecimiento de crédito facilitó al Estado para la acuñación de los nuevos pesos.

Esta mañana han sido ejecutados los dos reos de San Clemente (Cuenca).

«Dios los haya perdonado!»

Una Agencia extranjera de noticias ha publicado en un periódico de París la noticia de que el Sr. Navarro Reverter había solicitado de algunos banqueros de aquella capital un anticipo de varios millones de pesetas, que aquellos le habían negado.

La noticia está completamente desmentida de fundamento. Es más, lo sucedido es precisamente todo lo contrario. Esos banqueros aludidos hicieron ofrecimientos al señor ministro de Hacienda; pero éste los rechazó por absolutamente innecesarios, puesto que todas las obligaciones del Estado se hallan satisfechas con los recursos propios y ordinarios.

El vapor de guerra italiano *Palinuro* ha fundeado en el río de Sevilla.

Mañana, á las seis y veinte minutos de la tarde, saldrá para Sevilla S. A. la condesa de Paris.

Ha sido nombrado D. Justo Urquiza y Salomón oficial quinto del gobierno general de Fernando Póo.

Se ha dispuesto que regrese de Cuba el teniente de navío de primera, D. Manuel Triana.

El tribunal definitivamente nombrado para presidir las oposiciones de ingreso en el cuerpo jurídico de la armada, es el siguiente:

Presidente, D. Juan Miguel Herrera.

Vocales, D. Eladio Mille, D. Joaquín Moreno y D. Cristóbal del Castillo.

Secretario, D. José Vidal.

Vocal suplente, D. Pedro de la Calleja.

El gobernador de Valladolid ha conferenciado esta tarde con el señor ministro de la Gobernación.

Ha la semana próxima no se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Á última hora de la tarde han estado conferenciando en la Presidencia, con el señor Cánovas, los señores ministros de la Gobernación, de Gracia y Justicia y de Ultramar.

Hoy ha sido denunciado el número ordinario de El País.

El Sr. D. José Fernando González ha visitado hoy al Sr. Montero Ríos para exponerle el acuerdo de las minorías republicanas respecto á la inmediata reunión de las Cortes.

El Sr. Montero Ríos ha manifestado que no podía expresar opinión oficial alguna respecto á este asunto, porque habiendo terminado la legislatura, y siendo su nombramiento de la Corona, no se considera ya como presidente de la alta Cámara, y en cuanto á su opinión personal, cualquiera que esta fuese, la supeditaría por completo y en absoluto á la del jefe de su partido, Sr. Sagasta.

Mañana recibirá el Sr. Sagasta la visita del Sr. Pi acerca del mismo asunto, y aunque no sabemos nada positivamente de la actitud del jefe del partido liberal, se nos figura, por algunos antecedentes consultados, que el Sr. Sagasta no ha defendido en discurso alguno la teoría sustentada ahora por los republicanos.

Hoy ha conferenciado con el Sr. Sagasta el presidente del Congreso, señor marqués de la Vega de Armijo.

El general Azcárraga, al salir del Consejo de ministros, mostraba bien á las claras su satisfacción, por el brillante movimiento de tropas llevado á cabo por el general Martínez Campos.

Censurando el pesimismo respecto á la guerra, exclamó: «Debe confiarse en el triunfo. Eso aliena y da la victoria. A mal tiempo cara alegre, dice el refrán, y dice bien.»

A pesar de los azares de la guerra no ha tenido el ejército ningún fracaso. Hasta en el hecho de armas de *Mallincho* quedaron á nuestra columna alientos y bríos para continuar la persecución del enemigo.

Lo malo es que continúa el temporal, cuando ya no es época normal de lluvias.

El señor ministro de Gracia y Justicia está redactando una circular excitando al celo de los tribunales de justicia, para que sean castigados los delitos que se cometen contra el ejército y los generales por medio de la prensa.

De un día á otro saldrá la escuadra de Cartagena para Mahón.

Comentando las noticias del Consejo de ministros, se ha dicho esta tarde que se espera que el general Martínez Campos, al frente de un fuerte columna, dé una acometida á las fuerzas insurrectas que influya mucho en la suerte de la campaña.

Al mismo tiempo se considera un hecho el haberse cortado la retirada á los enemigos de España, los cuales, en concepto de muchos, se verán precisados ó á aceptar el combate ó á disolverse.

Esta tarde se ha dicho que el Sr. Cánovas había hecho en Consejo alguna indicación respecto á la disolución de Cortes, indicando una vez más que el actual gobierno cuenta para ello con la confianza de la Corona.

Ha fallecido en Pontevedra el catedrático de aquel instituto D. Antolin Esparán Novas.

Varias personas agraciadas con el premio segundo en el último sorteo de la lotería nacional, han entregado al administrador del Colegio de San Ildefonso 200 pesetas, destinadas á impositores en la Caja de Ahorros, á favor de los cuatro niños que extrajeran las bolas y cantaron el número premiado.

Los niños favorecidos son: Julio Moreno, Plácido Alvarez, Victoriano Pollos y Eugenio Rodríguez.

Para el día 21 del mes actual ha sido señalada nuevamente en Valencia la vista de la causa seguida contra el P. Corbató, por el delito de lesa majestad.

También se ha suspendido, por enfermedad del letrado defensor, el proceso instruido contra el Sr. Blasco Ibáñez, director de El Pueblo.

En el vapor correo del 20 saldrá de Cádiz para Puerto Rico la octava remesa de los diez millones de pesos que se acunan en la fábrica de la moneda con destino al canje de los duros mejicanos que circulan en la pequeña Antilla.

Los dos millones que faltan serán acuñados y remitidos antes del 15 de enero.

La moneda mejicana ya recogida, así como la que se recoja hasta que no exista ninguna en circulación, será entregada al Banco de España á cambio de las barras de plata que este establecimiento de crédito facilitó al Estado para la acuñación de los nuevos pesos.

Esta mañana han sido ejecutados los dos reos de San Clemente (Cuenca).

«Dios los haya perdonado!»

Una Agencia extranjera de noticias ha publicado en un periódico de París la noticia de que el Sr. Navarro Reverter había solicitado de algunos banqueros de aquella capital un anticipo de varios millones de pesetas, que aquellos le habían negado.

La noticia está completamente desmentida de fundamento. Es más, lo sucedido es precisamente todo lo contrario. Esos banqueros aludidos hicieron ofrecimientos al señor ministro de Hacienda; pero éste los rechazó por absolutamente innecesarios, puesto que todas las obligaciones del Estado se hallan satisfechas con los recursos propios y ordinarios.

El vapor de guerra italiano *Palinuro* ha fundeado en el río de Sevilla.

Mañana, á las seis y veinte minutos de la tarde, saldrá para Sevilla S. A. la condesa de Paris.

el fin de evitar que Máximo Gómez invada Matanzas.

B. MARTINEZ.

Renacen las esperanzas.—Recompenas por la victoria.—Canellas y Vaquero.—Rebeldes que se entregan.—Confidencias.—60 insurrectos muertos y 200 heridos.

Habana 19.

(Recibido á las diez de la mañana.)

Todo son comentarios á la victoria obtenida por nuestras fuerzas en Palmarito, de la que ya di anochecida. La noticia contribuye á que renazca el entusiasmo y se fundan grandes esperanzas en las operaciones que simultáneamente se emprenden en Matanzas, Las Villas y el Oriental.

Signen llegando noticias de los correspondientes de la prensa local, con nuevos detalles del combate.

Todos convienen en el heroísmo demostrado por nuestras fuerzas y sus bizarros jefes, el general Canellas y el coronel Vaquero.

Ambos serán justamente recompensados.

Dícese que el general en jefe ha ordenado se abra el juicio contradictorio para la concesión de la cruz laureada de San Fernando al general Canellas.

A Guantánamo han llegado algunos rebeldes procedentes de las partidas batidas, entregándose á indulto. Por ellos se sabe que los rebeldes tuvieron 60 muertos y más de 200 heridos, y que el descalabro sufrido ha sembrado el desconcierto en las filas de José Maceo, muchos de cuyos secuestrados se han dispersado.

B. MARTINEZ.

DESDE MATANZAS

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL

En operaciones.—Fuerzas en Matanzas.—El general en jefe.—Intentos de los rebeldes.—Siguen las averías.—El general Marin.—Restablecimiento de las comunicaciones.

Habana 19.

(Recibido á las diez de la mañana.)

He llegado á esta capital empezando mis trabajos de información en el campo de operaciones, comisionando en cada uno de los principales puntos personas que telegrafien bien á la Habana á nuestro compañero el señor Martínez ó bien directamente á Madrid los hechos importantes que ocurran.

En esta provincia hay cerca de ocho mil soldados.

Hoy sale de Matanzas una columna al mando del Sr. López de Haro y en Cruces y Colón se han reconcentrado importantes fuerzas.

A retaguardia de los rebeldes se hallan las columnas que mandan los generales Suarez Valdés y Oliver.

El general en jefe se encuentra ya en Colón.

Su plan es impedir á toda costa el paso de Máximo Gómez y Maceo.

Las fuerzas de los rebeldes parecen que intentan cruzar el río Hanabana y los esfuerzos del general se dirigen á impedirlo á toda costa.

Me dicen que los insurrectos continúan la serie de atentados en Las Villas.

En la provincia de Santa Clara han volado nuevos puentes, cortado otra vez la línea férrea de Cárdenas, entre Santo Domingo y Esperanza.

Fuerzas del ejército empiezan la recomposición de algunas de las averías de más importancia, y respecto á comunicaciones funciona el heliógrafo, que ya se ha establecido entre Santa Clara y otros puntos.

El general D. Sabas Marin ha adoptado importantes medidas, con arreglo á las instrucciones del general en jefe, para el mejor éxito de las operaciones.

Ha dispuesto que fuerzas de Castilla salgan á recomponer en las inmediaciones de Palmira una avería de consideración, para dejar restablecida la comunicación entre Santa Clara y Cienfuegos.

M. ESCOBAR.

TELEGRAMAS OFICIALES

Habana 19.

General en jefe dice desde Colón falsa noticia sobre trenes.

Las fuerzas han llegado sin novedad á Colón y Manacás, habiendo voladoras de puentes, alcantarillas; estaban preparadas para trenes, pero eso en línea Santo Domingo, Villacarla á Cienfuegos; el servicio sigue merced á las empresas y empleados en ellas.—Arderius.

Habana 19.

Noticia á que se refiere telegrama de V. E.; que comunico general en jefe, completamente falsa, y puede V. E. desmentirla en absoluto.

La llegada á Colón de generales Navarro y Aldecoa con sus columnas, falsada intencionalmente, puede ser pretexto para eso absurdo.—Arderius.

Advertencia.—La noticia que desmentió este telegrama es la comunicada por el correspondiente de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y que este periódico no considero patriótico publicar.

En ella se decía que un tren que había salido de la Habana para Colón, conduciendo al batallón de Saboya, y material de guerra, había sido copado por el enemigo.—Arderius.

Confirmación oficial.

Hoy se ha dado á la publicidad en la Presidencia del Consejo de Ministros el telegrama oficial del general Arderius, que confirma en todas sus partes el cablegram enviado por nuestro correspondiente, cuyas noticias convienen también con las publicadas al mismo tiempo por otros colegas de la mañana.

Como en el parte oficial no hay ningún detalle nuevo, omitimos su inserción.

Se están reconcentrando fuerzas en Colón.

Se están reconcentrando fuerzas en Colón.

Se están reconcentrando fuerzas en Colón.

Se están reconcentrando fuerzas en Colón.

Se están reconcentrando fuerzas en Colón.

### EXTRANJEROS

Un incidente.

Bruselas 18.

En la Cámara de diputados ha ocurrido un vivo incidente personal entre el diputado socialista Deinet y el ministro de la Guerra.

El primero calificó al segundo de intrigante, cambiándose á continuación mutuas injectivas.

Nombrados padrinos por una y otra parte, se produjeron las naturales explicaciones, y se creó, en vista de ellas, que el incidente no tendrá ulteriores consecuencias.—Fabra.

Teatro destruido.

Buenos Aires 18.

El teatro Nacional fué destruido por un incendio durante la noche última.

No hubo que lamentar ninguna desgracia.—Fabra.

Bismarck y el emperador.

Berlin 18.

La Gaceta Nacional anuncia que en la entrevista del emperador Guillermo con el príncipe de Bismarck en Friedrichshagen, se trató principalmente de los aspectos que ofrece la cuestión de Oriente.—Fabra.

### NACIONALES

Una desgracia.

Ferrol 18, 7 t.

El operario Gabriel Pardo que se hallaba trabajando en el buque *Alfonso XIII*, ha tenido la desgracia de caerse desde un andamio al dique, hiriéndose gravemente.

No quedó muerto en el acto porque estaba el dique con agua.

En una camilla fué trasladado á su domicilio.—El correspondiente.

Nueva estación telefónica.

Bilbao 19, 12 20 t.

Hoy ha quedado abierta al servicio público la estación telefónica de esta ciudad y suya apertura anunció, cuando se encontraba en proyecto dicha mejora.—Coll.

Seis naufragos.

Bilbao 19, 12 30 t.

El vapor *Cadagua*, perteneciente á esta matrícula, se perdió en la travesía de Brest á Filadelfia seis naufragos procedentes de una goleta inglesa.

El capitán del *Cadagua* hizo entrega de los cadáveres naufragos al consul de Inglaterra en Filadelfia.—Coll.

Abrasado.

Marcella 18, 5 30 t.

Cerca de Cieza, en un sitio destinado á segar esparto, se produjo anteañoche un violento incendio. Una cabaña en que dormía el guarda del esparto fué destruida por las llamas, pereciendo el guarda abrasado.—Frutos.

### DE LA AGENCIA FABRA

Roma 18.

En la sesión de la Cámara de los diputados, el Sr. Grandi lee el informe de la comisión favorable á la concesión de los créditos pedidos para la campaña de Africa.

El Sr. Imbriani combate dicho proyecto.

Bruselas 18.

En la Cámara de diputados los socialistas han pronunciado violentos discursos antimilitares, hablando de la necesidad de reorganizar el ejército.

En el Senado se ha abordado la cuestión del juego.

Varios oradores han pedido la adopción de medidas urgentes para refrenar dicho vicio, que se extiende cada día más en Bélgica y sobre todo para impedir la explotación de los incautos por los parásitos de los garitos.

«Es preciso, exclamó un senador, que no diga que Bélgica es el «Eldorado» de las chirlatas.»

Después el Senado tomó en consideración una proposición encaminada á reprimir el juego.

Londres 19.

Exterior español, 61-87.

Londres 19.

Según despachos de Ottawa, recibidos por el periódico *The Times*, la prensa del Canadá no solamente se muestra de acuerdo con la conducta del gobierno inglés, sino que pide la adopción por éste de energías medidas para rechazar toda invasión eventual de parte de los Estados Unidos.

Paris 19.

Según despachos de Constantinopla, con referencia á informes y datos consulares, en contra de las afirmaciones formuladas por el gobierno turco y sus agentes en el extranjero, desde el 30 de noviembre último hasta la fecha han sido asesinados en circunstancias atroces 1.500 cristianos y un obispo ortodoxo.

Paris 19.

En la Bolsa el exterior español ha bajado hasta 60-62, subiendo luego á 61-37. La renta francesa bajó á 100-40 y el italiano á 89-50.

Paris 19.

Se ha llegado á un acuerdo completo entre el ministro de Hacienda y la comisión de presupuestos del Senado.

Londres 19.

El periódico *Daily News* pregunta si el jefe del gabinete, Sr. Salisbury, se halla dispuesto á considerar como *casus belli* la entrada en funciones de la comisión americana encargada por el presidente de aquella república de fijar los límites entre el territorio venezolano y el de la Guyana británica.

Con motivo del extraordinario que ayer dió *El País*, y para evitar que los periódicos publiquen ataques al ejército que se ba en el otro lado de los mares, y se trate de destruir prestigio que conviene mantener en las presentes circunstancias más que nunca, el gobierno se propone excitar el celo de todas las autoridades locales de la Península para que vigilen las publicaciones periódicas y persigan con todo el rigor de las leyes los ataques al ejército de operaciones, ó las noticias que redunden en desprestigio de aquel, por considerar dichos ataques y noticias como un verdadero delito de lesa patria en los actuales momentos.

Nuevo café del Siglo XIX. Véase anuncio.

A. Porras. Dentista. Especialista en dentaduras, orificaciones y extracción de muelas sin dolor. Arenal, 22 Duplá.

### OBSERVACIONES DE UN PRÁCTICO

Un bizarro militar amigo nuestro, que hizo toda la campaña de Cuba en la guerra de los diez años, nos dirige la siguiente interesante carta, que nos apresuramos á reproducir.

Dice así:

«Los telegramas que tan hondamente han conmovido la opinión pública en estos últimos días, dando cuenta del avance de Máximo Gómez y Maceo á través de la provincia de Santa Clara y en dirección á la de Matanzas, y en cuyos límites se encuentran, según las noticias esta mañana publicadas, no revisten la gravedad ni tienen la trascendencia é importancia que generalmente se les atribuye.»

Quizás, dicho en crudo y sin exponer razones, juzgese esta apreciación más una menez ó crease de un optimismo á todas luces cándido é inocente. Y subirá de punto la menez para los que casi creen ó desde la Puerta del Sol, ó poco menos, el trote de los caballos de Máximo Gómez, si añado que el movimiento de avance de los rebeldes de Oriente y del Camagüey hacia la parte Occidental de la isla de Cuba puede ser, y será de hoy, si no la muerte de la insurrección, un fracaso tan grande y una contrariedad tan manifiesta, que hará adelantar en mucho la anhelada pacificación de aquel querido pedazo de la patria española.

Para que los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, si juzga usted estas líneas dignas de ver la luz pública en el popular periódico que tan acertadamente dirige, puedan formar cabal idea de que no son mis asertos hijos de una solemne tontería ó de un exagerado optimismo, les pondré un ejemplo que está fácilmente á su alcance.

Cuando en la última guerra carlista los batallones vascongados y navarros tenían por suyas las provincias que ocupaban, salvo muy contadas ciudades, y la indisciplina de nuestro ejército y la revolución que desgarraba España, aun desde las alturas del poder, hacían casi imposible la resistencia y más aun el ataque, ¿qué se hubiera dicho, á pesar de aquellas tristísimas y desgraciadas circunstancias, si los carlistas, abandonando sus trincheras y sus montañas y las comarcas que dominaban, hubieran pasado la línea del Ebro y avanzado hacia el centro de la Península? A realizar tal empresa ¿no hubiera previsto hasta el más desconocedor de la topografía de nuestro suelo, del estado social de España y de la estrategia propia de una guerra civil como la carlista, que ese movimiento de avance era una temeridad ó una locura que traería aparejada la infalible derrota de las fuerzas del pretendiente?»

Pues esto mismo es lo que está sucediendo en la isla de Cuba. La parte occidental de la provincia de Santa Clara, que hoy recorren Máximo Gómez y Maceo amenazando penetrar en la de Matanzas, es un terreno llano y cultivado, donde no pueden en modo alguno sostenerse, y menos, mucho menos si lograran realizar su intento internándose en la última citada comarca.

No es únicamente la topografía de ambos territorios la que se opone á las incursiones de aquellas relativamente grandes masas insurrectas; son el espíritu del país en la inmensa mayoría de sus habitantes; las líneas férreas que allí cruzan la isla en todas direcciones; los numerosos pueblos y poblados en los cuales predominan los peninsulares; todos estos elementos, contrarios á los rebeldes, son un obstáculo casi insuperable á su avance y á su triunfo.

Sin el constante espionaje, que ha sido hasta ahora el secreto de sus contados éxitos, y sin bosques ni manglares donde fraccionarse sus fuerzas y aun sin recursos para racionar é alimentar su gente, pues en la provincia de Matanzas solo existen algunos poteros, ¿cómo en lo posible sea un peligro ni mucho menos, sino precisamente todo lo contrario, el movimiento de avance de Máximo Gómez y Maceo, que hoy tanto preocupa á la opinión pública?

La oportunidad con que el general en jefe se ha trasladado á Colón, centro de la provincia y verdadero punto estratégico de la misma, y situado en aquella importante población la brigada Navarro, y la de Aldecoa en Jovellanos, desde cuya villa pueden ir nuestros batallones en ferrocarril al N. ó al S., según sea preciso; las fuerzas que desde la Habana han acudido á cubrir sin duda la línea de la Macagua, y las columnas que con tanta habilidad como éxito operan en aquella provincia al mando del general Prats, opeen á la marcha de los insurrectos una verdadera muralla de bayonetas que no intentarán pasar, ni vacilo en afirmarlo, Máximo Gómez y Maceo, y ¡ojalá lo intenten! ¡Ojalá midan de una vez sus fuerzas con las de nuestros bravos soldados, y peleen frente á frente y en campo abierto, como hay que pelear en la provincia de Matanzas!

Pero, repito que no lo harán.

Retrocederán nuevamente y se correrán hacia el S. de las Villas buscando un refugio en la Sigüenza y en los montes que desde este punto se extienden hasta la jurisdicción de Sancti Spiritus?

¿Se dirigirán hacia el N., procurando pasar el río Sagua y penetrar en la jurisdicción de Remedios?

El general Marin desde Santa Clara, con las fuerzas de que dispone, hoy á retaguardia del núcleo del enemigo, puede perfectamente impedirles la retirada, mayormente si, como es de suponer, las columnas situadas en Colón, la Macagua, Cárdenas y demás puntos estratégicos llevan á cabo un movimiento de avance que coloque entre dos fuegos á las partidas de Máximo Gómez y Maceo.

Mucho me queda aún por escribir sobre la marcha de oriente á occidente de la isla de Cuba de estos dos importantes cabezallas rebeldes; y si la bondad de usted me da un lugar en su periódico, prometo continuar estas modestas observaciones mías á fin de demostrar á los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, como de seguro se encargará muy en breve de demostrarlo los hechos, que en vez de ser un desastre el avance de Máximo Gómez y Maceo, ha de ser, y será de hoy, un gran paso, y paso decisivo, hacia la ansiada pacificación de la isla de Cuba.

### UN ANTIQUO GUERRILLERO.

Dice anoche *El Día*.

«En nombre del Sr. D. Alfonso González, hijo del ex ministro liberal D. Venancio, han visitado esta tarde al director de *El País* los Sres. Martos y Polanco.»

Por la tarde ha comparecido el ex concejal Sr. Rincón, el que ha permanecido en el despacho del juez hasta las cinco y media de la tarde.

Durante este tiempo, el Sr. Rincón parece se ha ocupado del expediente de expropiación del solar de la duquesa de Medinaceli.

El haber pertenecido el declarante á la comisión de Hacienda del Municipio ha debido ser causa de que haya sido de alguna importancia lo dicho por el testigo.

Conforme expuso en una sesión del Ayuntamiento, al tratar de este asunto, habrá referido al juez especial que los peritos de la duquesa tasaron la expropiación en un millón de pesetas y los arquitectos municipales rebajaron dicha cantidad á 900.000 pesetas, siendo acordada la expropiación por la suma de 1.600.000 pesetas, con cuatro votos en contra, uno de ellos el del declarante.

Esto habrá sido, á nuestro juicio, lo referido al juez por el Sr. Rincón, que no ha terminado hoy su declaración.

El Sr. Lamosa ha comparecido ante el juzgado á presentar algunas pruebas respecto á las denuncias que ha dirigido hace unos días.

Por falta de tiempo no ha podido declarar el Sr. Rolland, habiendo quedado citado para mañana.

### EL JUEZ SR. ZAPATA.

El Tribunal Supremo ha resuelto el expediente que en la sentencia de la causa del testamento falso se mandó formar al juez Sr. Zapata. El tribunal declaró que no había pruebas suficientes para condenar al Sr. Zapata como coautor de la falsificación del testamento, pero mandó instruir el expediente, considerando que la conducta del juez merecía algún castigo.

Há aquí lo que ha resuelto el Tribunal Supremo:

«Vista la precedente comunicación (de la presidencia del Tribunal Supremo) y los antecedentes á que se refiere; visto también el número 7.º del artículo 616 de la ley provincial sobre organización del poder judicial y el título 18.º de la ley de Enjuiciamiento criminal; se impone á D. José Rodríguez Zapata, juez que fué de instrucción y de primera instancia del distrito del Hospicio de esta corte, la multa de 400 pesetas en concepto de corrección disciplinaria; requirasele al pago de ella en el papel correspondiente y dese cuenta.»

### ESTADO ATMOSFÉRICO.</



UN TELEGRAMA

LA CORRESPONDENCIA

En uno de los telegramas que recibimos ayer había una noticia tan triste y desagradable, fundada sólo en un rumor que había corrido en la Habana, que nos pareció acertado el suprimirla. Se refería a un supuesto copo del batallón de Saboya.

Nada dijimos de esto, indicando tan sólo que Saboya, se decía, había tenido un encuentro. Lo extraño es que no habiendo hablado del copo LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que recibió el telegrama y lo guardó en secreto, se dijo por algunos colegas que telegramas particulares traían aquella infame noticia.

Nosotros tuvimos en cuenta para no publicar: primero, que el telegrama traía la atenuación de un hábil; y segundo, lo inverosímil de que aquella fuerza recién llegada a la Habana hubiera sufrido, sin estar en el campo de operaciones, semejante fracaso.

Hoy vemos con satisfacción que aquella previsión nuestra y la prudencia con que procedimos ha ahorrado grandes alarmas y angustias a las familias de nuestros valientes que allí pelean.

El señor ministro de la Guerra ha tenido la bondad de remitirnos la siguiente carta y el telegrama que a su continuación insertamos, en que se rectifica en absoluto el absurdo rumor:

Excmo. Sr. D. Andrés Mellado, director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: Mi distinguido amigo: Para que pueda corroborar su acierto al no publicar en su ilustrado periódico la noticia telegráfica del desastre ocurrido en Cuba con un tren que conducía tropas y material de guerra, tengo el gusto de remitirle copia del telegrama que en contestación a uno mío me ha dirigido el general Arderius.

De usted afectísimo amigo q. b. s. m. MARCELO DE AZCÁRRAGA.

19 diciembre 1895.

Habana 19.

A ministro Guerra. Noticia a que se refirió telegrama de V. E. que comunicó general en jefe, es completamente falsa y puede V. E. desmentirla en absoluto. La llegada a Colón de generales Navarro y Aldecoa con sus columnas falseada puede ser pretexto para ese absurdo. Arderius.

He aquí cumplida una cosa que veníamos pidiendo.

Habiéndose declarado libre el cable, y habiéndose suprimido la previa censura para los telegramas, como el general segundo cabo tiene conocimiento de lo que se telegrafía, es de un interés vital que cuando se transmite una noticia ó rumor que corre en la Habana, venga al mismo tiempo rectificado ó desmentido por las autoridades competentes.

Los correspondientes, así de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA como de los otros periódicos, comunican cuanto allí circula con cierta insistencia y cuanto la prensa habanera inserta. Pero a las veces, como aquí sucede con muchas cosas, los informes periodísticos no coinciden en absoluto con la verdad de los hechos, sino con lo que se dice; y para eso está sobre todo la autoridad oficial, que tiene más medios de conocer la exactitud de los sucesos.

Damos las gracias al ministro de la Guerra por su atención, apenas merecida por nosotros, que no hemos hecho más que cumplir un deber de buenos españoles.

CICLISMO

A Juanito Pedal y Roger de Flor.

Mis distinguidos compañeros y afectísimos amigos: Grande en verdad fué ayer mi alegría cuando recibí vuestro libro Ciclismo.

Qué interesante es, qué útil, qué ameno; cuántos datos curiosos encierra, á la vez

que instructivos; qué de prácticos consejos y sabias advertencias; en fin, es digno de vuestra pluma—por lo correcto del estilo—y de vuestra reconocida competencia en asuntos velocipedicos.

Merecéis bien de todos los ciclistas por vuestro libro, en el que, muy sabiamente por cierto, habeis reproducido el hermoso artículo del más ilustre y más insigne compañero que podíamos imaginar los que pedaleamos, de D. José Echeagaray, «La bicicleta y su teoría».

Ciclismo se venderá como pan bendito, estoy seguro de ello. Todos los aficionados lo comprarán. Yo mismo, si no hubiérais tenido la atención, que os agradezco muy mucho, de dedicarme un ejemplar, me habría gastado los diez reales que cuesta—vale mucho más—por tener obra tan útil.

Os envío, pues, mi enhorabuena cordial y os felicito por vuestro triunfo, deseando que para Reyes hagais la segunda edición.

Vuestro sincero amigo

DON ACTIVO.

LA CUESTIÓN DE VENEZUELA

Los telegramas recibidos traen hoy noticias interesantes de Washington acerca de la actitud de los representantes del país ante el conflicto que puede provocar el mensaje del presidente leído ayer.

En las Cámaras están mostrando todos los partidos un entusiasmo que no era de esperar.

El diputado republicano Mr. Hitt ha presentado hoy un proyecto de ley, en que propone la concesión de un crédito de cien mil pesos para cubrir los gastos que ocasiona la comisión encargada de estudiar la cuestión anglo-venezolana.

El demócrata Mr. Crisp ha apoyado el proyecto en la Cámara, y ésta le ha aprobado por unanimidad, siendo acogida la votación con ruidosos aplausos.

En el Senado, Mr. Chandler ha presentado una proposición, en que pide que el gobierno federal adquiere un millón de fusiles para la infantería, mil piezas de artillería de campaña y nada menos que cinco mil cañones de gran calibre para emplazarlos en sitios adecuados y garantizar la defensa de las costas.

Para atender á los gastos que estas adquisiciones han de ocasionar, propone que se haga un empréstito de cien millones de duros.

Esta noche, en la Cámara de diputados de Washington, Mr. Grant, republicano, ha presentado un proyecto semejante al de Mr. Chandler.

El Senado ha aprobado en votación de hoy el proyecto pidiendo que se establezca correspondencia con el Canadá, respecto á las vías postales por este país con el Estado de Alaska, y reivindicaciones de Inglaterra, en lo que atañe á la frontera de Alaska.

En cuanto al pensamiento y á los planes del gobierno inglés para conjurar el conflicto que el gobierno de los Estados Unidos pretende provocar, hasta ahora el gabinete británico no ha recibido ninguna comunicación del gobierno norteamericano en que se dé cuenta del mensaje de Cleveland y de su fantástica proposición de enviar una comisión informadora á la república de Venezuela.

Hasta que no reciba informes de carácter oficial, el gabinete inglés, siguiendo su costumbre, no tendrá por exactas las informaciones que publican los periódicos y no adoptará medida alguna que pudiera resultar después prematura.

Además, cuando reciba esos informes oficiales se propone seguir la marcha diplomática ordinaria, en tanto que el gobierno de los Estados Unidos no ejecute algún acto de manifiesta hostilidad, como sería el envío de la comisión anunciada al territorio venezolano.

En los círculos oficiales, sin embargo, la creencia es que será difícil mantener la paz entre la Gran Bretaña y los Estados Unidos.

Si la comisión procura continuar sus in-

vestigaciones en la frontera de Venezuela y de la Guyana, el gobierno inglés dará instrucciones á las autoridades coloniales de esta última posesión y tomará también otras medidas para poner en salvo los intereses ingleses comprometidos.

La mayoría de los periódicos ingleses califican de absurdas las proposiciones de Mr. Cleveland y opinan que el mensaje leído ayer constituye una maniobra política y electoral propia de los agitadores norteamericanos, y algún diario indica que Mr. Cleveland juzga así asegurada su elección por tercera vez para el cargo de presidente de la república.

DE LA AGENCIA FABRA

Londres 18.

Los periódicos de la tarde hoy creen que el Mensaje de Cleveland no tendrá las graves consecuencias que las primeras impresiones permitieron suponer, y dicen que en Inglaterra no ha causado emoción alguna.

Washington 18.

La Cámara de representantes ha adoptado por unanimidad un proyecto autorizando al presidente para el nombramiento de una comisión de fronteras y asignando 100.000 dólares para los gastos que dicha comisión ocasiona.

Londres 19.

Aquí ha producido impresión la noticia recibida anoche de que en el Senado de Washington el Sr. Chandler presentó una proposición pidiendo un crédito de cien millones de pesos con destino á la compra de un millón de fusiles, mil piezas de artillería de campaña y cinco mil de plaza. Dicha proposición, siguiendo los trámites reglamentarios, ha pasado á la comisión militar de la Cámara de Representantes, y se cree que será votada muy pronto.

Washington 19.

El presidente de la república ha recibido millares de telegramas y cartas de felicitación por el Mensaje que acerca de la cuestión anglo-venezolana dirigió ayer á las Cámaras.

Las opiniones sobre las consecuencias de la actitud tomada por los Estados Unidos en dicho asunto son contradictorias; pero prevalece la de que el incidente se resolverá al fin en el terreno diplomático.

Londres 19.

La opinión pública se ha sobrecitado en gran manera en el Canadá al motivo del Mensaje de Cleveland, advirtiéndose allí en todas partes muestras inequívocas de simpatía á Inglaterra y aversión á los Estados Unidos.

Londres 19.

Los periódicos ingleses de esta mañana continúan atacando con bastante dureza el Mensaje del presidente Cleveland y declaran que la opinión pública sostendrá y defenderá con firmeza y energía la política del marqués de Salisbury.

EL CORREO DE LA GUERRA

En el último correo para la isla de Cuba salieron 125 sacas de cartas, 50 de impresos, 1.608 certificados y 21 pliegos de valores.

Cada saca de cartas ó de impresos pesa ocho arrobas. Las 176 sacas de la expedición pesan, pues, 1.400 arrobas, ó sean 16.100 kilogramos, sin contar los certificados y valores.

Calculando que el número de cartas contenidas en cada saca es de 3.000, las 125 del último correo contenían un millón de cartas.

Como cada carta lleva el franqueo mínimo de 30 céntimos y cada certificado el de 55, resulta un valor total de 300.881,65 pesetas, sin contar los valores ni los periódicos.

Si en las tres expediciones mensuales se envía igual número de cartas en cada una, lo que es muy probable, puede calcularse el número de sacas (sin incluir los certificados y valores) en 525, con un peso total de 4.200 arrobas ó 48.000 kilogramos.

El número de cartas, incluyendo los certificados y valores, será al mes de 3.004.878.

El valor del franqueo, sin incluir los valores, de 902.644,95 pesetas.

Algo pueden servir los anteriores datos en descargo á los empleados del ramo de Correos, que tan enorme cantidad de impresos y cartas necesitan clasificar y dirigir en los días que preceden á la salida del vapor de Cuba.

FIESTAS EN PALACIO.

La noche de Noche-Buena habrá en Palacio misa del Gallo.

El día primero de año, banquete de los llamados de familia, al que concurrirá la alta servidumbre.

El día 23 de enero, santo de S. M. el rey D. Alfonso XIII, habrá recepción, y á las ocho de la noche banquete oficial en el gran comedor de 150 cubiertos, al que concurrirán el presidente del Consejo y los ministros con sus señoras, las damas de S. M., caballeros del toisón, presidentes de las Cámaras, capitanes generales, grandes de España, gentiles hombres, mayordomos de semana, el nuncio, los obispos y el alto personal de Palacio.

La corte desplega en los actos de ese día todo su esplendor.

Mucho se han comentado estos días ciertas correspondencias al Diario de Barcelona suscritas por su corresponsal en Madrid, el cual firma sus escritos con la inicial A.

El motivo de los comentarios y la trascendencia que se daba á los juicios severos que en dichas cartas se hacían de la política del gobierno y aun á las censuras formuladas contra determinados elementos del anterior gabinete, no era otro sino el de suponer que el autor de dichas correspondencias era el ex ministro conservador señor Fabié, hoy presidente del tribunal de lo Contencioso.

En vista, pues, de lo generalizada que iba estando esta creencia, el Sr. Fabié se ha creído en el caso de visitar al señor duque de Tetuán para manifestarle nuevamente que él es completamente extraño á cuanto se dice en las cartas que publica el indicado periódico barcelonés, y que el autor de estos trabajos es su hijo D. Antonio, que por cierto está afiliado al grupo de los conservadores disidentes y juzga los sucesos políticos con entera independencia de las opiniones que respecto á ellos pueda tener el autor de sus días.

Ahora es de creer—dice con este motivo La Epoca—que el corresponsal A del Diario de Barcelona confirme esas noticias, á fin de que sus juicios no tengan más autoridad ni más importancia que la de la persona que los hace.

Después de leído ayer el segundo veredicto, el representante de la ley solicitó del tribunal de derecho se impusiera al señor Larroder la pena de diez años de prisión, en cuyo sentido dictó sentencia la Sala.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 19

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DEL 18, DEL 19. Includes items like Duda perpetua al 4 0/0, Renta de 1886, etc.

IMPRESIONES BURSÁTILES

Continúa la baja en las mismas proporciones que reseñamos ayer; más fuerte en París que aquí. Se nota que el rentista no viene aún á vender su papel, y esto contribuye á que se sostengan los valores.

Los francos subiendo por las ventas de exterior.

TELEGRAMAS PROPPER

París 19.

Cierre oficial: Exterior, 61-12. Renta francesa, 100-61. Italiano, 84-80. Turco, 00-00. Portugés, 25-00. Río Tinto, 381-00. Nortes, 85-00.

Barcelona 19, 4 t.

Interior, 67-02. Exterior, 74-80. Amortizable, 00-00. Cubas 1886, 96-00. Idem 1890, 84-75.

EN EL CORREO

Interior: fin corriente, 67-125.

AVISOS ÚTILES

PARAGUAS antiguos y abanicos se pegan y se vende el que compré sin ver los de M. de Diego, Puerta del Sol, 18.

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 20

ESPAÑOL.—8 1/2.—Voluntad (estreno).—Amen ó el ilustre enfermo. COMEDIA.—8 1/2.—Serie 3.—T. 2.—Velay.—La rebaja del tío Paco. ZARZUELA.—8 1/2.—Buenas noches, señor don Simón.—La maja.—De vuelta del Vivero.—El domador de leones. LARA.—8 1/2.—Serie 1.—T. 1.º Impar.—Su excelencia.—El bigote rubio.—La casa de baños.—Segundo acto).—APOLO.—8 1/2.—Cádiz.—(Segundo acto).—La casa del oso ó el tendero de comestibles.—Las zapatillas. ESLAVA.—8 1/2.—El señor corregidor.—El tambor de granaderos.—Una vieja.—El niño de Jerez. TEATRO CIRCO DE PARISH.—8.—(Día de moda).—El dominio azul. MARTÍN.—8 1/2.—1895.—(Vaya usted con Dios, amigo).—Vaya usted con Dios, amigo! CRISTÓBAL.—1895.—Vaya usted con Dios, amigo! ROMA.—8 1/2.—El baño de María.—La venida de Jesús á la estrella con rabo.—Campañero y sacristán.—Siluetas madrileñas. SALON HUMBER.—(Carrera de San Jerónimo, 33).—Academia ciclista.—Lecciones de nueve de la mañana á nueve de la noche.—Espectáculos velocipedicos.—Tiro de salón, etc. etc. RUSIA.—Todos los días.—Sesiones de patines. Trineos. Embarcaciones. Columpios. Tiro de salón y panorámico. Pim, pam, pum.—Café restaurant.—Abierto el parque todo el día. Entrada, 50 céntimos. PARQUE DE MADRID (Casa de Fieras).—Exposición zoológica todos los días, de

nueve á doce de la mañana y de dos de la tarde al anochecer. TIRO DE PALOMA A VUELO.—(Detrás de las tapias del Retiro).—Tiradas públicas los jueves y días festivos desde las dos adelante. Se admiten reservas.

CHARADA

A primera-dos-tres-cuarta le sale una-quinta-dos el uso de las tarjetas, por la siguiente razón: cuando Todo, que es su esposa, arregla una de las suyas, poniendo á continuación de su nombre solamente, una a, y añade en pos, entre el nombre y apellido, de como proposición. El mismo cuarto tercera ha explicado, cuando yo le he preguntado teniendo de ello alguna presunción.

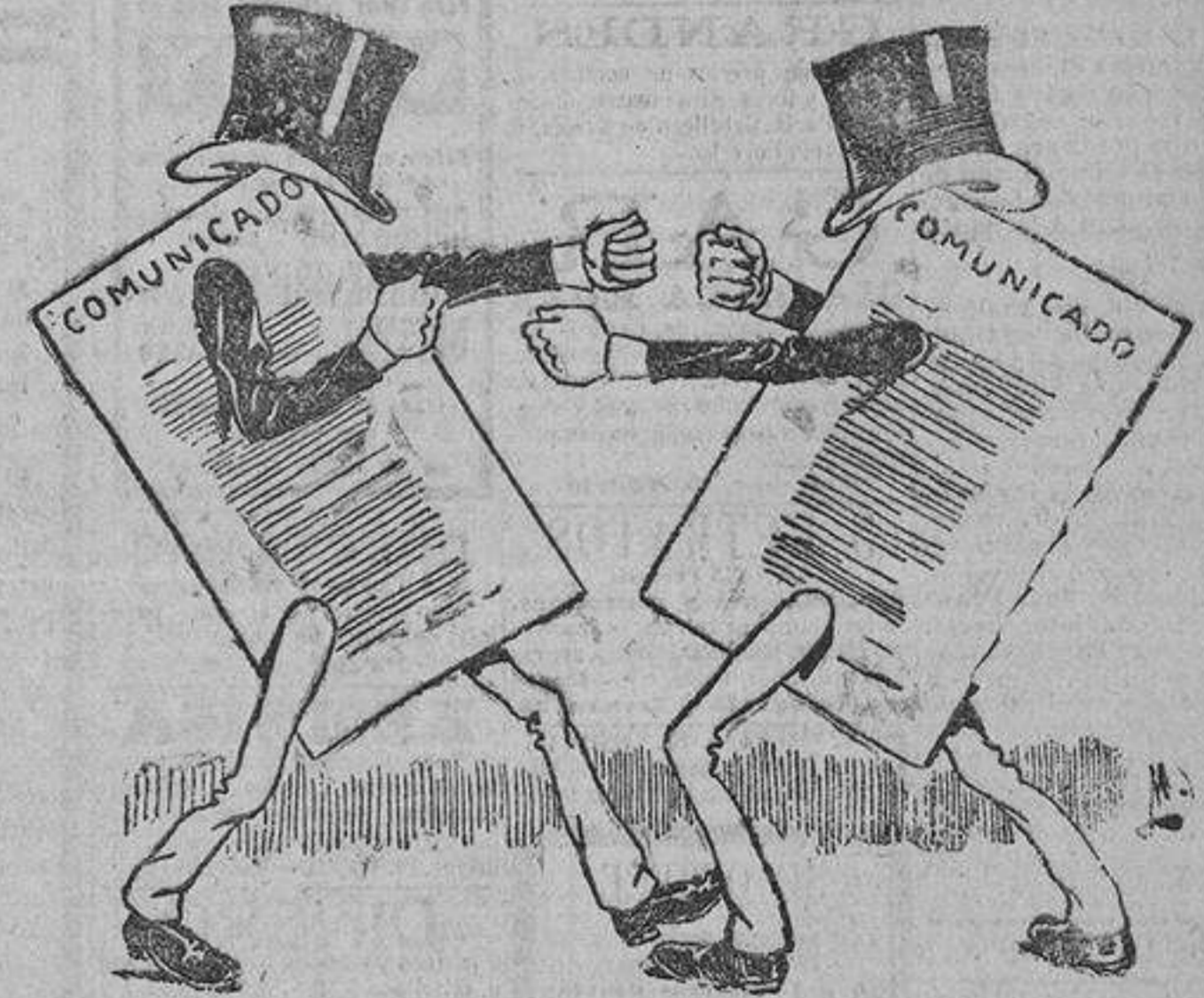
Solución á la anterior: BRUNA.

JEROGLÍFICO



SOLUCIÓN AL ANTERIOR. Caridad bien entendida empieza por uno mismo.

LA CUESTIÓN PALPITANTE



Coge usted un periódico cualquiera, y se encuentra con que desde la cruz á la fecha no trae más que esto.

adruzgada. Tendréis dificultad en trabajar el resto del tiempo?

—No, por cierto.

—Pues bien; esta misma noche vendreis conmigo al mercado, y yo me encargo de buscaros ocupación. No será ninguna ganga, pero os bastará para vivir.

—No tengo derecho á ser orgullosa. ¿Qué tendré que hacer?

—Sencillamente, nada más tener cuidado de los carros de los compradores mientras estén en el mercado. Ganaréis cuarenta sueldos: es poco, pero economizando llegaréis á vuestro fin. Por de pronto no tenéis que pagar casa, dormiréis en la nuestra. No me lo agradezcáis, porque este beneficio no me cuesta nada.

—Señora, sois demasiado buena.

—Dejáos de tonterías. Se hace lo que se puede y nada más. De modo que quedamos en eso. Esta noche ¿me acompañaréis á los mercados?

—Esta misma noche.

—¿Y cuándo empezáis á buscar á vuestra hija?

—Desde mañana.

Todo sucedió como estaba convenido entre las dos mujeres.

Francisca fué presentada al marido de Magdalena como una criada sin ocupación, conocida antigua de Magdalena y no se habló una palabra de lo demás delante de él, para no producirle penosos recuerdos.

Después, cuando conociere mejor á la joven, se vería si se le decía la verdad: para esto siempre había tiempo.

Desde aquel instante Francisca dividió su tiempo, por la noche guardaba los carros en los mercados, de día corría todo París en busca de su hija.

Nadie en el barrio, excepto Magdalena, sabía nada del misterio de su vida.

Diariamente daba cuenta á Magdalena de todos sus pasos y gestiones, que desgraciadamente fueron inútiles durante muchas semanas.

Evidentemente, Micaela sabía que Francisca buscaba á la niña y había debido estar mucho tiempo sin ejercer su oficio para evitar que la encontrase, pero necesitaba ganarse la vida.

Una vez, cerca del medio día, Francisca la encontró entrar en casa de un pintor célebre, miembro del Instituto, cuyo taller estaba en la calle de Notre-Dame-des-Champs.

La joven esperó á que saliese Micaela. Al fin apareció ésta.

Se decidió por esto último. Micaela no sospechaba seguramente nada porque caminaba tranquilamente, sin apresurar el paso.

Francisca la vió seguir su camino por la calle de Notre-Dame-des-Champs, hasta la de Jardinet, cerca de la Escuela de Medicina.

En la última calle, Micaela entró en una casa de aspecto miserable.

Francisca esperó unos instantes y después entró en el portal oscuro y estrecho.

—¿Por quién preguntáis?—dijo la portera.

—¿Vive aquí la señora Dorian?

—Sí, piso cuarto, puerta de la derecha.

—¿No os equivocáis?—preguntó Francisca admirada de ver las pocas precauciones que tomaba Micaela.

—Claro que no me equivoco.

—¿Debe vivir con una niña?—preguntó Francisca con voz temblorosa.

—No—dijo secamente la portera,—no tiene ninguna niña: en la casa no hay niños ni animales: si tuviera niños no se le hubiera alquilado la habitación.

La desgraciada joven se quedó pálida como una muerta.

Elisa no estaba con su suegra.

Entonces, ¿dónde estaba?

Sin decir una palabra, Francisca subió rápidamente la escalera y llamó á la puerta de la italiana, que salió á abrir en seguida.

—Os esperaba—dijo tranquilamente Micaela al verla.

—¿Cómo sabías que vendría á buscaros?

—Porque he visto que me seguiais. Además, se que hace mucho tiempo que me buscáis por todas partes.

—Es verdad, pero ya sabéis por qué. Quiero á mi hija.

—¿Vuestra hija? ¿Acaso se yo si la tenéis?

—¿Miserable! ¿Me la habeis robado?

—¿Qué impudencia!—dijo la italiana sin desconcertarse—¿me acusáis de haberos robado á vuestra hija?

Francisca permaneció un instante desconcertada ante aquel extraordinario aplomo, pero después, rehaciéndose ante lo que ella creía su derecho, dijo:

—Sí, me la habeis robado traidoramente.

—Un momento, señorita,—dijo Micaela—no os permito dirigirme ningún cargo. Si, es verdad; desosa de abandonar vuestra compañía os oculté que poseía una pequeña suma que yo reservaba para cualquier caso imprevisto, y me servi de ella para pagar mi alquiler, porque



NUEVO ALMACÉN DE MUEBLES para la venta y construcción de toda clase de muebles. Especialidad en juegos de alcaza, comedores, despachos y gabinetes, precios económicos. Mayor, 78, entrada, LUZÓN, 1, bajo izquierda.

BOLETÍN RELIGIOSO DEL DÍA 20 Santos del día de diciembre. Santo Domingo de Silos, abad y San Julián, mártir y santo. Santo Domingo de Silos, abad y San Julián, mártir y santo. Santo Domingo de Silos, abad y San Julián, mártir y santo.

GRANOS PARA EL DÍA 20 Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Martín y continúa el novenario de Santa Lucía...

REUNIONES El viernes 20 del corriente el profesor del hospital Provincial, D. Antonio Espina y Capo, dará una conferencia en la Academia Médico-Quirúrgica...

TEATRO REAL Se celebra el lunes 20 de diciembre en el teatro de San Francisco un manifiesto por la tarde...

VENTA DE CASA ALMONEDA: Toda la casa de las Plazas de San Francisco y de San Juan...

ABRIGOS En público y extrajudicial subasta se venderá la casa de esta calle de la Montaña...

LOZA Y CRISTAL La más barata de Madrid. Lo más barato de Madrid. Lo más barato de Madrid.

PERDIDA En un pajarito de plomo, bordado en seda, de color azul y rojo, se perdió en la Plaza Mayor...

EN EL BARRIO DE SALAMANCA, calle de Jorge Juan, número 4, ha establecido la Carrera, para comodidad del público...

GRANDES CARRUJES Para tener verdadera Agua de VICHY. Estéril en el momento de la Fuente en el Pícu y en la Cúpula.

PRESTAMOS Todo su valor por alhajas y papeles del Monte de Piedad. Principio, 6.

DINERO a pastivos y sueldos Estado, al 2% 3/4. Q.º B.º 5.º, 3.º, 4.º, 10.º y 12.º y 1.º

COLD-CREAM VIRGINAL A LA GLICERINA Cura las manchas, pecas, granitos, erisipelas, herpes, paños, costras, grietas, quemaduras, asperezas, heridas, etc.

SIFILIS Fumista CONSTRUCCION de cocinas económicas, chimeneas, calefactores y sus tuberías, Alcala, 41, frente a la Presidencia, y Calle de la Gracia, 62.

PARTOS M.ª Lemaría, Profesora, 7.º, Habitaciones, Camperos, 7.º

ALMONEDA DE MUCHOS Y DIVERSOS muebles; hay comedor rojo, despacho, alcaza Luis XV, barquitos, tapices, candeleros, espejos, arneses, alfombras, surtido en cortinas, Rejas, 1, bajo.

PIANO ERARD Gran cola, 7.º y 8.º octavas. Buena ocasión. Informar Zozaya, editor, Carrera de San Jerónimo, 34.

EL SEÑOR DON ANTONIO COLL Y BOLSÓS falleció en Londres el día 21 de diciembre de 1873.

EL SEÑOR DON RAMÓN LADRÓN DE GUEVARA y Aguirre, oficial jubilado del Banco de España, ha fallecido el día 13 de diciembre de 1895.

EL SEÑOR DON RAMÓN LADRÓN DE GUEVARA y Aguirre, oficial jubilado del Banco de España, ha fallecido el día 13 de diciembre de 1895.

EL SEÑOR DON RAMÓN LADRÓN DE GUEVARA y Aguirre, oficial jubilado del Banco de España, ha fallecido el día 13 de diciembre de 1895.

PIANOS MARCA LA GUILLOTINE Fabricados en 38, Magdalena, 38. Depósito, 2, Barrionuevo, 2. TALLER DE REPARACIONES

ALMONEDA PERMANENTE. Muebles, sillas y camas. Fuentes, 12, bajo.

ALMONEDA DE MUCHOS Y DIVERSOS muebles; hay comedor rojo, despacho, alcaza Luis XV, barquitos, tapices, candeleros, espejos, arneses, alfombras, surtido en cortinas, Rejas, 1, bajo.

ALMONEDA DE MUCHOS Y DIVERSOS muebles; hay comedor rojo, despacho, alcaza Luis XV, barquitos, tapices, candeleros, espejos, arneses, alfombras, surtido en cortinas, Rejas, 1, bajo.

ALMONEDA DE MUCHOS Y DIVERSOS muebles; hay comedor rojo, despacho, alcaza Luis XV, barquitos, tapices, candeleros, espejos, arneses, alfombras, surtido en cortinas, Rejas, 1, bajo.

ALMONEDA DE MUCHOS Y DIVERSOS muebles; hay comedor rojo, despacho, alcaza Luis XV, barquitos, tapices, candeleros, espejos, arneses, alfombras, surtido en cortinas, Rejas, 1, bajo.

ALMONEDA DE MUCHOS Y DIVERSOS muebles; hay comedor rojo, despacho, alcaza Luis XV, barquitos, tapices, candeleros, espejos, arneses, alfombras, surtido en cortinas, Rejas, 1, bajo.

ALMONEDA DE MUCHOS Y DIVERSOS muebles; hay comedor rojo, despacho, alcaza Luis XV, barquitos, tapices, candeleros, espejos, arneses, alfombras, surtido en cortinas, Rejas, 1, bajo.

ALMONEDA DE MUCHOS Y DIVERSOS muebles; hay comedor rojo, despacho, alcaza Luis XV, barquitos, tapices, candeleros, espejos, arneses, alfombras, surtido en cortinas, Rejas, 1, bajo.

CARIDAD La Imprenta un matrimonio desgraciado, enfermo el marido y la mujer, habiendo recibido el Santo Vitico Amparo, 31, piso bajo.

DINERO sobre muebles sin retirar, sillas y otras garantías. Colmillo, 7, principal. De 10 a 1 y de 6 a 8.

EL AGUA DE COLONIA DE SANCHEZ OCAÑA es verdaderamente medicinal para la vida y la cabeza y un producto de toador especialísimo para la conservación de carnes, pescados, etc.

EL SAGRADO CORAZON Casa-plantación para estudiantes. Villanueva, 18, hotel. Dirigida por sacerdotes. Hay alumnos de preparación militar para ingenieros y de hecho. Pensión 25 duros, sin otros gastos.

EL AGUILA CALLE DE PERILOS, 5. GRAN BAZAR DE ROPAS ECONICAS Se ha recibido el completo surtido para la temporada de invierno en trajes para caballeros y niños, y un abundante surtido en pelterías y chaquetas novedad para señora.

LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA Doña Ana Yrujo-Sarmiento y García Herreros VIUDA DE PEÑUELAS falleció el 20 de diciembre de 1893.

LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA Doña Ana Yrujo-Sarmiento y García Herreros VIUDA DE PEÑUELAS falleció el 20 de diciembre de 1893.

LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA Doña Ana Yrujo-Sarmiento y García Herreros VIUDA DE PEÑUELAS falleció el 20 de diciembre de 1893.

LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA Doña Ana Yrujo-Sarmiento y García Herreros VIUDA DE PEÑUELAS falleció el 20 de diciembre de 1893.

LA HELADORA GRAN FÁBRICA DE HIELO Teléfono 2.203. - PROVEEDORA DE LA REAL CASA. - Teléfono 2.203. 8-SAN DOVAL-8

UNICHA casa en Madrid que fabrica el hielo con agua esterilizada, por cuyo procedimiento se obtiene dicho producto con todas las condiciones exigibles de salubridad y de hielo muy recomendable, especialmente para la conservación de carnes, pescados, etc.

EL AGUA DE COLONIA DE SANCHEZ OCAÑA es verdaderamente medicinal para la vida y la cabeza y un producto de toador especialísimo para la conservación de carnes, pescados, etc.

EL SAGRADO CORAZON Casa-plantación para estudiantes. Villanueva, 18, hotel. Dirigida por sacerdotes. Hay alumnos de preparación militar para ingenieros y de hecho. Pensión 25 duros, sin otros gastos.

EL AGUILA CALLE DE PERILOS, 5. GRAN BAZAR DE ROPAS ECONICAS Se ha recibido el completo surtido para la temporada de invierno en trajes para caballeros y niños, y un abundante surtido en pelterías y chaquetas novedad para señora.

LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA Doña Ana Yrujo-Sarmiento y García Herreros VIUDA DE PEÑUELAS falleció el 20 de diciembre de 1893.

LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA Doña Ana Yrujo-Sarmiento y García Herreros VIUDA DE PEÑUELAS falleció el 20 de diciembre de 1893.

LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA Doña Ana Yrujo-Sarmiento y García Herreros VIUDA DE PEÑUELAS falleció el 20 de diciembre de 1893.

LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA Doña Ana Yrujo-Sarmiento y García Herreros VIUDA DE PEÑUELAS falleció el 20 de diciembre de 1893.

MZAPANES en cajas de lino, 2 pta. 1/2 kilo. Turrones finos de 20 clases, 2 pta. 1/2 kilo. Ricas jaleas y peradas, 10 pta. docena cajas. Bruñidos, dátiles, conservas. Exquisitos fresones al natural y frutas francesas. Todo a precios baratísimos. CONFITERIA HIDALGO, 9-BARQUILLO-9. Se embalan y facturan a prov. y ext.

PERFUMES con VIOLETTES de CZAR ESSENCIA PARA el PAÑUELO FOLIO de AZARON JAON Creacion de la PERFUMERIA CRIZA de L. LEGRAND II, Place de la Madeleine, PARIS.

SEELAND Este café, muy conocido por sus admirables condiciones de marcha y precisión en la hora, sigue vendiéndose en los grandes almacenes y fabricas de relojes de

J. G. GIROD POSTAS, 25 Y 27

DOÑA ELISA FERNANDEZ PRIETO viuda del general Albornoz falleció el 12 de actual a las diez y media de la noche después de recibir los Santos Sacramentos.

Sus desconsolados hijos doña María, doña Elisa y D. Luis, hijos políticos doña María de la E. García del Busto y D. Rafael de Pique; sus nietos, hermana política doña Tomasa Carpintero; sobrinos, primos y demás parientes.

Suplican a sus amigos la encomiendan a Dios y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso del alma de la finada se celebrará el viernes 20 del actual a las diez y media de la mañana, en la parroquia del Carmen.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Miguel (vulgo Vallecas) el mismo día 20, en la capilla de Sta. Catalina de los Donados el día 21 del actual y en la iglesia del Carmen el día 22 del mismo, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el alma de la finada.

Los Excmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá y Or.º de Sión han concedido 100 y 40 días de indulgencia respectivamente a todos los fieles por cada misa que oyeren sagrada comunión que aplicaren a parte del santo rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

UNDECIMO ANIVERSARIO EL EXCMA. SEÑOR D. JOAQUIN M.º CASTILLO Y RAMIREZ DE ARELLANO NAVIA OSORIO Y TOYAF Marqués de Jura Real y de Villatoya falleció el 30 de diciembre de 1884.

Todas las misas que se celebren el día 20 del actual en las iglesias de San Nicolás (hoy Servitas), Santiago, Santa María, Monserrat, Gógoras, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, iglesia Pontificia de San Miguel (antes San Justo), y el día 21 en San Pascual, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Tambien lo son las que se celebran todos los meses el día 20 en las parroquias de Santiago y Santa María. Su viuda ruega a sus parientes y amigos le encomiendan a Dios y asistan a algunos de estos actos religiosos, a lo que quedará muy agradecida.

TERCER ANIVERSARIO La señora DOÑA MARIA JOAQUINA RODRIGUEZ VIUDA DE DON JOSE FERNANDEZ IGLESIAS falleció el 20 de diciembre de 1892.

Todas las misas que se celebren el viernes 20 del corriente en la parroquia del Purisimo Corazon de Maria (Peñuelas) y Oratorio del Olivar (calle de Cañizares), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, nietos, hijos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos rueguen a Dios por su alma.

QUINTO ANIVERSARIO La Ilma. Señora DOÑA VIRGINIA SIRVENT DE DURAN falleció el 20 de diciembre de 1890.

Todas las misas que se celebren el 20 del corriente en la iglesia de San Pascual, la de ocho y media al cristo de la Fé en San Luis, y todas las que se digan el 21 en San José, se aplicarán por el alma de dicha señora.

Se espone a hijos ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios. Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Arzobispo de Zaragoza conceden 100 días de indulgencia, y 40 los Obispos de Madrid-Alcalá y Barcelona, a sus feligreses, por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren a parte de rosario que rezaren por el alma de la referida señora, regando también por los alios fines de la iglesia.

El silencio de la noche sólo era interrumpido de vez en cuando por el ruido de los coches. Pensó subir hasta Montmartre y rogar al ortero de la calle de los Abbesses que le diera silo hasta el día siguiente. La habitación de Micaela estaba vacía. ¿Por qué no le habían de permitir ocuparla por aquella noche? Pasó por delante de la iglesia de San Eustaquio, en donde empezaba la animación nocturna. Ya los agentes la habían invitado varias veces a seguir su camino. Arrojada de un sitio, iba a detenerse a otra parte, donde permanecía como clavada en el suelo, con los miembros helados, el estómago hambriento, desfallecida y aplanada. Y, nuevo Tantalo, vida desfilando ante ella los carros llenos de las provisiones que debía devolver al día siguiente París, como gigantesco Gargantua. Los carros se vaciaban en los pabellones del mercado: los frutos, las legumbres, los pescados, formaban una procesión interminable. Francisca dio algunos pasos, temiendo convertirse en ladrona para aplacar el hambre. De pronto, en la calle de Montmartre, ante una panadería que aun estaba cerrada, dióle en la cara un soplo de aire caliente, a la vez que su nariz se dilataba acariciada por el olor del pan cocido. ¡Pan! ¡Si ella hubiese tenido un pedazo de pan! Sufrió horriblemente. Creyendo que se calmaría retirándose de aquel sitio, se apartó de allí, y sin saber cómo, se encontró en la calle de Montorgueil, delante de uno de los grandes restaurantes del mercado. Le pobre Francisca huyó tan velozmente como pudo de aquella nueva tentación, que la hacía daño. Quiso volver hacia Montmartre, pero de pronto oyó dar las dos en el reloj de San Eustaquio. Era demasiado tarde para ir a solicitar asilo al portero de su antigua morada. Un instinto irresistible la arrastró hacia el mercado, a cuyo alrededor anduvo vagando mucho tiempo, cada vez más débil y más desolada. Caminaba como una zombi. Tropezó con una cosa que había en el suelo estuvo a punto de caer. Se bajó y vio un pescado, y cuando estuvo

segura de que nadie la veía, lo recogió y se puso a comerlo. Pero el pescado estaba podrido; le habían tirado allí y ni aun los perros lo querían. Francisca lo arrojó al suelo y se puso a llorar como una niña. —¿Qué tenéis?—le preguntó una voz a su lado. No tuvo fuerzas para volverse a ver a quien le hablaba, respondiendo sin mirar: —¿Qué tengo? Hambre. —Pobre joven!—dijo la misma voz con entonación cada vez más conmovida. Entonces Francisca vio ante sí a una mujer que la cogió del brazo, diciéndole: —Venid conmigo, yo os daré de comer. —¡Oh, gracias, señora!—balbuceó Francisca. Y se dejó llevar, considerándose casi dichosa. Apenas hubo andado algunos pasos, se detuvo sin fuerzas para continuar adelante. —No tengo fuerzas para seguir—dijo suspirando. Y se desmayó en los brazos de su compañera que sólo tuvo tiempo para impedir que cayera al suelo. Cuando volvió en sí Francisca, se encontró en una habitación perteneciente a un almacén de vinos, adonde la habían conducido dos hombres. A su lado vio a la mujer que había tenido compasión de su desgracia. —Gracias—la dijo con voz débil. —Ya me las daréis después—dijo la buena mujer;—ahora procurad reponeros un poco, y después hablaréis. Bebió un vaso de vino, después un bol de cerveza, y luego alimentos ligeros y confortantes que engulló avidamente. La caritativa mujer le miraba comer con los ojos llenos de lágrimas. —¡Oh, señora!—le dijo después de haber comido.—Me habéis salvado! ¡Tenía tanta hambre y tanto frío! —Pobre joven! Era menester que tuviera mucha hambre para caer en la tentación de comer aquel pescado podrido que os vi arrojar al suelo. No quiero dejaros aquí, y voy a proponeros una cosa. Yo soy frutera en el Point-du-jour, todas las noches vengo con mi carro a proveerme al mercado; si queréis, cuando yo acabe mis compras, os llevaré a vuestra casa. —¿Adónde es? —Mi casa—dijo Francisca enrojeciendo de vergüenza.—¡Ay! ¡No tengo casa! —¿Caramba!—dijo la frutera;—esto es irate. Y se quedó pensativa.

—Vamos—continuó de pronto,—no me pareceis una vagamunda; quedaos aquí y os prometo volver a buscaros: me contaréis vuestra historia en el camino y veré si puedo seros útil de algún modo. Francisca quiso arrojarse a los pies de aquella mujer para darle las gracias. —¿Por qué?—exclamó esta obligándola a levantarse;—yo no soy D'os para que nadie se arrodille ante mí; soy simplemente Magdalena Chouquard, frutera en la Avenida de Versailles, 216, en Point-du-jour. Hasta muy pronto, hija mía. Y se marchó, no sin recomendar a Francisca al dueño. La pobre joven, tendida en un sofá, durmió por espacio de dos horas, al cabo de las cuales volvió Magdalena. La frutera la hizo subir en su carricoche, cargado de frutas y legumbres de todas clases y la envolvió en su mantón de lana. Como Francisca se resistiera para no privarla de su abrigo, Magdalena casi se enfadó. —Yo no necesito mi mantón; llevo buena ropa, mientras vos vestís un miserable traje hecho girones y lleno de agujeros. Abrigaos y procurad no coger frío al hablar, porque ahora es preciso que me digáis quién seís y de dónde venís, pues de lo contrario, por buena que sea, os dejo plantada. Con la mano puesta sobre el corazón os lo digo: siempre estoy dispuesta a ayudar a todo el mundo, pero cuando se me engaña... no tengo compasión; no lo digo por vos, que no tenéis aspecto de malvada, pero quiere una saber a quien favorece. —Y tenéis razón—señora—dijo Francisca;—veed que no habéis protegido a una ingrata, si no a una oriatrua muy desgraciada. Queréis saber lo que soy, pues escuchadme: voy a deciroslo y veréis que no habéis empleado mal vuestra protección. Al llegar a Point-du-Jour, Magdalena contó toda la historia de Francisca, que ésta le contó en su oírta. —Basta—dijo la frutera;—sois un ángel y esa Micaela es una miserable. Por de pronto, le cansaréis todo el día en mi casa. Después veremos si se os puede ayudar a encontrar a vuestra hija, y se hará cuanto sea preciso. A pesar del ardiente deseo de poner en seguida a buscar a su hija, la debilidad de Francisca era tal, que se vio obligada a aceptar el ofrecimiento de Magdalena. Por su parte, la frutera no perdió el tiempo. Después de acabar su venta de la mañana fué a la

calle de los Abbesses para obtener informes de su protegida. Convencida de que la había dicho la verdad volvió a su casa más decidida que nunca a ayudar a la joven. —Ante todo—le dijo,—es menester procuraros un medio de ganaros la vida. Si fuese rica os ofrecería mi casa; pero no puedo. Estoy sola con mi marido, que no puede ejercer su oficio a causa de sus achaques; vos sois joven y valerosa y creo que también demasiado ávida para ser una carga para nadie. Veamos, ¿qué es lo que podéis hacer? —Soy institutriz. —Eso es muy bueno; pero debemos esperar que encontraréis a vuestra hija, y no podéis presentaros a las familias para dar educación a señoritas con un niño en brazos. —Es verdad—dijo Francisca con tristeza;—y tampoco quiero ocultar a nadie que tengo una hija, porque eso sería engañar a las personas que me diesen ocupación, y es indigno de mí. —Alto ahí—interrumpió Magdalena;—no hay que ocultarlo a mi marido, porque tiene un hermano en vuestro caso, o en muy semejante caso, y aunque él es muy bueno, no os veréis con buenos ojos. Por lo demás, yo acepto la responsabilidad de esta mentira. Todo lo que os pido, un agradecimiento de lo que hago, es que no contéis a nadie vuestra historia. —Os lo prometo. —Ahora hay que pensar en otra cosa. París es grande, y para encontrar a vuestra protegida se necesitará mucho tiempo; y como a la vez no podéis trabajar y recorrer las calles, os ocupáis el día en ganaros la vida, ¿cuándo os vais a dedicar a vuestra hija? —Es cierto—dijo Francisca;—pero esa dificultad no me apura. Necesito tan poco para vivir que podía fácilmente economizar; y cuando cuento con ahorros para vivir algún tiempo, me dedicaré a buscar a mi hija, y volveré al trabajo en seguida, y así seguiré hasta que la encuentre. —Vuestr proyecto no es práctico. Ya se ve que no tenéis experiencia de la vida. Los que os den ocupación exigirán más puntualidad y cuando volvais a buscar trabajo os expondréis a encontrar la plaza ocupada. Yo tengo otro plan. —Os escuchó y estuvo dispuesta a seguir vuestros consejos. —Supongamos que dedicáis a dormir parte de la noche, desde las ocho hasta las dos de la